

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA IRR S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer días del mes de abril del año dos mil catorce , en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada sexta etapa , solar 3 MZ 670-2 , se reúnen los siguientes accionistas: **RODRIGUEZ RAMOS CARLOS IVAN** propietaria de 360 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CONSTRUCTORA IRR S.A.**; la señora **RODRIGUEZ RAMOS ANA ELENA MONSERRAT** propietaria de 20 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CONSTRUCTORA IRR S.A.**; y el señor **RODRIGUEZ RAMOS CARLOS ALBERTO** propietaria de 20 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CONSTRUCTORA IRR S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **RODRIGUEZ RAMOS CARLOS IVAN**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **RODRIGUEZ RAMOS ANA ELENA MONSERRAT**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA IRR S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **RODRIGUEZ RAMOS CARLOS IVAN**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA IRR S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA IRR S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 14:30 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
RODRIGUEZ RAMOS CARLOS IVAN


COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina